

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA

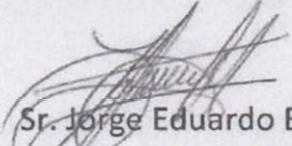
En la ciudad de Cuenca, hoy veintitrés de Marzo del 2017, a las 17h00, en las instalaciones der la Compañía JBERMEOP Compañía Limitada, ubicadas en la Avenida Juan Bautista Vásquez y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía con la finalidad de llevar a efecto la sesión convocada para este día y hora, comparecen el señor Ing. Jaime Bermeo Pesantez, Gerente de la Compañía, el señor Jorge Eduardo Bermeo en calidad de Presidente de la Compañía y Andrea Bermeo Ochoa en calidad de socia de la Compañía. Preside la sesión el señor Jorge Eduardo Bermeo en calidad de Presidente y en la socia Andrea Bermeo a quien se nombra Secretaria, la junta se lleva a efecto con el siguiente orden del día.

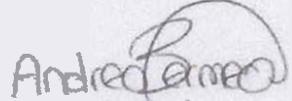
1.- Constatación de quórum.

2.- Informe de Labores por parte del señor Gerente.

3.- Aprobación de los Estados Financieros presentados por parte de la Dra. Rita Espinoza, contadora de la Compañía.

Se da inicio a la Junta de socios constatando la asistencia de todos los socios de la compañía. Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día, el señor Gerente, Ing. Jaime Bermeo procede a informar a los socios las labores realizadas por la compañía durante el año 2016, dejando constancia de que se han realizado todos los esfuerzos para poder mantenerse en el mercado, manifiesta en su informe la difícil situación que la compañía ha tenido que sortear para poder conseguir se le otorguen en la Empresa Eléctrica su principal proveedora de trabajo los respectivos contratos, se ha hecho énfasis en la necesidad de incursionar en otras líneas de servicios a efecto de contar con otros servicios que ofrecer ya que debido a la competencia es una necesidad lo manifestado. Seguidamente por parte de la Dra. Rita Espinoza se ha puesto a consideración de la junta los Estados Financieros con el estado de pérdidas y ganancias del año 2016, el mismo que una vez analizado se lo aprueba en todas sus partes. Sin tener más asuntos que tratar y siendo las 19h00 se da por terminada la presente Junta, firmando para constancia el señor Presidente y Secretaria que certifica.


Sr. Jorge Eduardo Bermeo
PRESIDENTE


Srta. Andrea Bermeo O.
SECRETARIA